

INVITACIÓN PÚBLICA No. 07-2018

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS			
		JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	RESULTADO
1	Nases Est Empresa de Servicios Temporales	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
2	Compañía Colombiana de Servicios Temporales S.A.S. Coltemp	Cumple	No Cumple	Cumple	NO HABILITADO
3	Humanos Asesoría en Servicios Ocupacionales S.A.	No Cumple	Cumple	Cumple	NO HABILITADO
4	PEC - Personal Eficiente y Competente y CIA Ltda	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
5	S&A Servicios y Asesorías S.A.	Cumple	No Cumple	No Cumple	NO HABILITADO
6	Proyección Laboral S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple	NO HABILITADO
7	Ocupar Temporales S.A.	Cumple	Cumple	No Cumple	NO HABILITADO

Las razones por la que los Oferentes se encontraron no habilitados, son las siguientes:

1. HUMANOS ASESORÍA EN SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.

En el numeral 3.2.2. de los Términos de Referencia, se exigió que la vigencia de la persona jurídica "...sea superior a la vigencia del contrato y tres (3) años más". El contrato resultante de la presente invitación se ejecutará desde agosto de 2018 a agosto de 2019 y tres (3) años más, el oferente debía tener una vigencia hasta agosto de 2022.

La duración vigencia de la sociedad HUMANOS ASESORÍA EN SERVICIOS OCUPACIONALES S.A., es hasta el 29 de Junio de 2020, como obra en el certificado de existencia y representación legal a folio 7 de la oferta. Dicho requisito no es posible subsanarse por lo que se encontró inhabilitado desde el punto de vista jurídico.

2. COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. COLTEMP

El oferente no cumplió con el indicador de endeudamiento que establece este debe ser igual o menor al 70%. El oferente presenta un indicador de endeudamiento del 79.9%, razón por la que no cumple con los indicadores exigidos y se encuentra inhabilitado desde el punto de vista financiero.

3. S&A SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.

El oferente no cumplió con el indicador de endeudamiento que establece este debe ser igual o menor al 70%. El oferente presenta un indicador de endeudamiento del 72%, razón por la que no cumple con los indicadores exigidos y además allegó la declaración de renta de manera extemporánea, por lo que se encuentra inhabilitado desde el punto de vista financiero.

Desde el punto de vista técnico, también se encontró inhabilitado por cuando no allegó la certificación expedida por el Ministerio en la fecha, en respuesta a las observaciones se otorgó un plazo hasta el 6 de Agosto de 2018. El oferente solicitó plazo adicional, pero no es viable para la entidad por cuanto los tiempos establecidos en el cronograma son los requeridos por la entidad para la selección del oferente y suscripción del contrato que se derive del mismo.

4. PROYECCIÓN LABORAL S.A.S.

El oferente se encuentra inhabilitado desde el punto de vista técnico por cuanto no subsanó el Certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Adicional a esto, el certificado de composición accionaria suscrito por Representante Legal y Revisor Fiscal se allegó de manera extemporánea a la fecha establecida en el cronograma.

5. OCUPAR TEMPORALES S.A.

El oferente se encuentra inhabilitado desde el punto de vista técnico por cuanto no subsanó el certificado de composición accionaria suscrito por el representante legal y el revisor fiscal y el Certificado expedido por el Ministerio del Trabajo en el que conste que la autorización de funcionamiento se encuentra vigente.

Publicado: 6 de Agosto de 2018